



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

“LA WEBQUEST EN EL AULA”

| |
|---|
| AUTORÍA ANTONIO JOSÉ BERNAL LINARES |
| TEMÁTICA WEBQUEST |
| ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA |

Resumen.

En este artículo se muestra una WEBQUEST sobre los sentidos, estructurada por D. Antonio Bernal Pérez, profesor del CEIP “San José de Calasanz” de Rota (Cádiz), dirigida a los alumnos de tercer curso.

Palabras clave.

- Internet, webquest, sentidos.

1. INTRODUCCIÓN.

Uno de los elementos básicos de la enseñanza-aprendizaje es la comunicación. Cuando esta comunicación puede ser atendida no solamente con los medios tradicionales del habla y la escucha y los medios impresos, sino que se aprovechan las características de la comunicación electrónica a través de Internet, la enseñanza-aprendizaje se ve fortalecida.

La formación del profesorado en Nuevas Tecnologías comienza a ser un tema prioritario, pues se da la circunstancia de que parte del alumnado se encuentra mejor preparados en materia informática que muchos docentes. Hoy en día podemos hablar de un nuevo tipo de analfabetismo, el “analfabetismo informático”.

Son múltiples las posibilidades que Internet ofrece en el ámbito educativo:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- Búsqueda de información. Por ejemplo, para la realización de monográficos por parte del alumnado.
- Entretenimiento educativo, como el acceso a juegos didácticos o la visualización de documentales.
- Descarga de documentación.
- Servicios de comunicación (foros, correo electrónico, chats, videoconferencias...), lo que permite, por ejemplo, el intercambio de experiencias con otras comunidades educativas.
- Listas de distribución, etc.

En el ámbito educativo la utilidad de Internet es evidente. Adell (1995), señala algunas características que hacen de la red una tecnología de amplio potencial educativo:

1. Su capacidad hipertexto/hipermedia, hace posible diseñar materiales adaptados a diferentes niveles, expectativas, etc., de los alumnos y estructurar la información de modo que construyan sus propios significados.
2. Su capacidad multimedia permite distribuir documentos multimedia (texto, imágenes, video, etc.).
3. Su capacidad como sistema distribuido y abierto, hace posible el trabajo colaborativo entre equipos de investigadores y profesores.
4. La disponibilidad gratuita de accesos a la red, así como de las herramientas para la navegación, multimedia, etc., pone al alcance de cualquier persona o grupo la tecnología de Internet.
5. Por último, su capacidad interactiva permite que el usuario interactúe con el sistema de modo más completo que mediante la navegación por la información.

La adecuada utilización de Internet puede favorecer el desarrollo del currículum de una forma lúdica y partiendo de los intereses del alumnado. Incluir las posibilidades que este medio nos ofrece puede facilitar la consecución de los objetivos didácticos, la adquisición de contenidos y la realización de actividades variadas y contextualizadas en el entorno cotidiano de los estudiantes. Favoreceremos así el desarrollo del espíritu crítico y la reflexión. Se trata de utilizar los recursos de Internet dándole una finalidad didáctica y adaptándolo al aula.

Internet se ha convertido en un instrumento al alcance del alumnado y por tanto, nace la necesidad de educar a nuestros alumnos para una adecuada utilización del mismo, así como desarrollar una actitud crítica sobre este medio enseñando criterios de selección y evaluación de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

información. Pero para ello hay que evitar que los docentes sientan Internet como una amenaza que pueda condicionar su forma de trabajar.

Así la Red de redes constituye una valiosa herramienta educativa, y al mismo tiempo un contenido a trabajar, pues su uso está cada vez más extendido y en un futuro el alumnado tendrá que utilizarlo bien como parte de su vida profesional, bien en su vida cotidiana.

Pero en Internet, no todo son ventajas, también existen inconvenientes, entre los que conviene señalar los siguientes (Marqués, 1998):

1. A veces se pierde mucho tiempo para localizar la información que se necesita.
2. Existe mucha información poco fiable (y alguna hasta poco recomendable, ya que cualquiera puede poner información en la Red).
3. No todas las personas utilizan las normas de “netiquette” (comportamientos y buenos hábitos que facilitan la convivencia entre los usuarios y el buen funcionamiento de la red).

Actualmente la escuela ha de competir con lo que ofrecen los grandes medios de comunicación y las nuevas tecnologías: programas televisivos, videoconsolas, móviles, ordenadores... Los educadores debemos empezar a incorporar todos estos competidores en el currículum, pues nos ofrecen multitud de posibilidades. Incorporar en el aula temas y medios que despiertan el interés del alumnado, puede dar lugar a un proceso de enseñanza y aprendizaje muy eficaz y enriquecedor. Siempre partiendo del contexto y características de los estudiantes destinatarios y de su entorno.

En este sentido, los docentes debemos aprender a desarrollar nuestra capacidad creativa e innovadora, utilizando materiales y medios que sean capaces de despertar el interés. Por ejemplo, la mera utilización de una página Web relacionada con alguna serie de televisión conocida del momento, puede ayudar a trabajar algún aspecto de algunas de las áreas de conocimiento de una forma lúdica y original, facilitando la asimilación de los contenidos.

Como he indicado anteriormente, es necesario capacitar al alumnado para que se integre en la actual sociedad de la tecnología, por tanto, habrá que dotarlo de competencias tecnológicas. Pero dicha integración supone formar a individuos críticos y creativos, no como un mero consumidor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

2. WEBQUEST.

Una de las actividades más realizadas por los estudiantes en Internet, es la búsqueda de información. Sin embargo dicha actividad necesita el empleo de mucho tiempo y en muchas ocasiones puede no resultar todo lo fructífera que se esperaba.

Uno de los métodos para guiar al alumnado en su búsqueda de información en la Red y para rentabilizar el tiempo empleado en ello, es la Webquest, que surge en 1995 y cuyo uso se encuentra cada vez más extendido dentro del ámbito educativo.

Una Webquest podría definirse como una actividad didáctica de investigación, estructurada y guiada, desarrollada a través del trabajo grupal. Además se encuentra organizada de forma que los estudiantes deben seguir una serie de indicaciones o pasos que le permiten llegar a una tarea final. En definitiva, se trata de un modelo de búsqueda en Internet con un objetivo didáctico que constituye una de las técnicas principales de integración de Internet en el aula.

Una Webquest se fundamenta en los siguientes pasos:

1. Indicar a los estudiantes un tema sobre el que tendrán que investigar utilizando Internet como herramienta de búsqueda de información.
2. A continuación dividir al alumnado en pequeños grupos asignando un rol distinto a cada uno de los componentes de los distintos grupos. Dichos roles van a depender del tema a tratar.
3. Indicar una tarea final que deben realizar como resultado de la investigación realizada.
4. Proporcionar cierta información (páginas Web) relacionada con el tema con el objetivo de guiar a los estudiantes.
5. De forma previa el profesor debe establecer los criterios de evaluación que le permitirán comprobar el grado de consecución de los objetivos establecidos.

3. WEBQUEST SOBRE LOS SENTIDOS.

Esta webquest va dirigida a los alumnos de 3º nivel de primaria (2º ciclo) y el área que se va a trabajar en la misma será Conocimiento del Medio:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

Sabéis que una de las funciones principales de los seres vivos es la función de relación; ésta lo permite notar lo que ocurre a su alrededor y reaccionar ante ello. Las personas, como seres vivos que somos, notamos las cosas y lo que sucede gracias a los sentidos: la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto. Cuando los órganos de los sentidos captan lo que hay a nuestro alrededor, producen unas señales que son recogidas por el sistema nervioso. Las órdenes que envía el cerebro llegan a las diferentes partes del cuerpo y originan una reacción. Es importante conocer los órganos de los sentidos y adquirir hábitos para su cuidado e higiene.

Imaginaos que por falta de ello se os crease algún problema en uno de estos órganos que os impidiese un normal desarrollo de vuestra vida diaria.

Hay personas que por falta de prevención están, por ejemplo, sordas o ciegas. Procurad que esto no os ocurra.

En idéntico sentido, debéis valorar el esfuerzo y las necesidades de las personas con defectos sensoriales, ya fuesen de nacimiento o por accidente.

En un momento dado de la actividad algunos haréis de ciegos (con los ojos vendados) y otros de sordomudos (con cascos en los oídos) para que os percatéis de los problemas que padeceríais con dichos defectos.

Así, pues, escolares, no “improviséis” con vuestros órganos de los sentidos, conocedlos, sabed cuidarlos y, de una vez, facilitadle la vida a los que padecen problemas en ellos.

3.1. Tareas.

Vamos a dividir este apartado en dos partes principales: conocimiento de los órganos de los sentidos y cuidado de los mismos.

El trabajo a realizar se efectuará en grupos de cuatro alumnos/as. Tendréis que contestar a las siguientes cuestiones:

A. Conocimiento de los órganos de los sentidos.

1. ¿Cuáles son los órganos de los sentidos?
2. ¿Cuáles son las partes del oído y por qué están formadas cada una de esas partes?
3. Nombrar partes del ojo y decir cómo funciona cada una.
4. Definir estos conceptos: papilas gustativas, nervio gustativo y sabores.
5. ¿Qué dos sentidos funcionan conjuntamente?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

6. ¿Qué sucede cuando un objeto muy caliente se aproxima a la piel? ¿Cómo es la respuesta: voluntaria o involuntaria?
7. ¿Cuál es el órgano de los sentidos de mayor tamaño?

B. Cuidado e higiene de los mismos.

1. ¿Creéis que es bueno exponerse a ruidos muy fuertes?
2. Para limpiar oídos, ¿creéis que debéis evitar introducir objetos en él? ¿Por qué?
3. ¿A qué médico especialista debéis ir para problemas de oído o del sentido del olfato?
4. ¿Pensáis que es bueno pasar muchas horas frente a televisores u ordenadores? ¿Y mirar directamente al sol o a luces muy intensas?
5. Buscad en el ordenador el significado de la palabra oftalmólogo.
6. ¿Cómo creéis que debe ser la luz para leer?
7. ¿Es bueno cepillarse la lengua cuando limpiéis vuestros dientes?
8. ¿Cómo os sonáis los mocos, de forma brusca o suavemente? ¿Cómo pensáis que es la forma idónea?
9. ¿Se ponen vuestras mamás o papás guantes para fregar, limpiar o andar con insecticidas? ¿Es ello bueno para la piel y por consiguiente para el sentido del tacto?
10. Nombrad algunas enfermedades o problemas que se pueden padecer en los órganos de los sentidos.
11. ¿Creéis que es conveniente ayudar a las personas con deficiencias sensoriales? Poned varios ejemplos de cómo podéis hacerlo.

3.2. El Proceso.

1. Para contestar a estas preguntas podéis utilizar el material que tenéis en el aula o en la biblioteca del colegio.
2. También podéis utilizar los enlaces web que en el siguiente apartado, “Recursos” os muestro.

3.3. Recursos.

Aquí os muestro los enlaces web a los que podéis acudir para contestar a las preguntas:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/sanwalabonso/muralweb/sentidos/mural.htm>

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/9/Usr/eltanque/lossentidos/organosdelossentidos_p.html

http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%93rganos_de_los_sentidos

PROBLEMAS DE VISIÓN:

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003029.htm>

PROBLEMAS AUDITIVOS:

<http://vsearch.nlm.nih.gov/vivisimo/cgi-bin/query-meta?v%3Aproject=medlineplus-spanish&query=PROBLEMAS+AUDITIVOS>

PROBLEMAS GUSTATIVOS:

<http://vsearch.nlm.nih.gov/vivisimo/cgi-bin/query-meta?input-form=simple&v%3Asources=medlineplus-spanish-bundle&v%3Aproject=medlineplus-spanish&query=PROBLEMAS+GUSTATIVOS>

PROBLEMAS OLFATIVOS:

<http://vsearch.nlm.nih.gov/vivisimo/cgi-bin/query-meta?input-form=simple&v%3Asources=medlineplus-spanish-bundle&v%3Aproject=medlineplus-spanish&query=PROBLEMAS+OLFATIVOS>

¡Acudid a ellos y veréis lo interesante que son y las dudas que os despejarán!

3.4. Evaluación.

Si en el apartado A “Conocimiento de los órganos de los sentidos” contestáis correctamente a 6 o 7 preguntas sois unos listorros. ¡Felicidades!

Si lo hacéis sólo a 5..., bueno, os pongo un “regu, regu”.

Si respondéis a menos de 5 creo que deberíais ponerle un poquito más de interés al tema para la próxima vez hacerlo mejor. De sobra sé que podéis.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

En cuanto al apartado B “Cuidado e higiene de los órganos de los sentidos” os diré que me conformaría con que de las 11 preguntas contestaseis correctamente a... por lo menos 10. Entonces os pondría un sobresaliente como una casa, o mejor, como un edificio.

Si contestáis entre 7 y 9 me parece que vuestros sentidos se quejarán un poco porque piensan que estáis tratándolos como se merecen.

Si respondéis a menos de 7 podéis llevaros alguna sorpresa con ellos. Sus quejas podrían ser monumentales.

3.5. Conclusión.

¡Escolares, mimad vuestros órganos de los sentidos! Es fastidioso padecer, por ejemplo, acúfenos en los oídos, falta de visión, pérdida de audición, etc, etc, porque no los cuidéis. Ah, se me olvidaba, ¿si fueseis ciegos os gustaría que alguien os ayudara a cruzar la calle? Entonces...

6. BIBLIOGRAFÍA.

MARQUÉS, P. (2006): *Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Antonio José Bernal Linares.
- Centro, localidad, provincia: Rota (Cádiz).
- E-mail: PolloAntonio555@hotmail.com